

Indagan a Magistrados por discriminar a colega

VÍCTOR FUENTES

En un caso inédito, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) inició un procedimiento contra dos Magistrados federales a los que acusa de “violencia política en razón de género” y “discriminación” contra una Magistrada que se auto adscribe como indígena.

El TDJ sólo mencionó que se trata de uno de los tribunales colegiados de Guerrero, sin aclarar cuál de los seis que operan en la entidad. Tampoco informó quienes son los juzgadores.

La queja fue presentada por la agraviada el 3 de noviembre, y el 3 de diciembre, el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas del Tribunal pidió adscribir a la Magistrada a otro tribunal mientras se resuelve el procedimiento, “para salvaguardar su integridad física y emocional”.

El TDJ tampoco informó si los Magistrados “presuntamente agresores” estarán suspendidos durante el procedimiento. Es la primera vez que se argumenta una conducta de este tipo.